

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 16** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 10 de enero de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, publicada el 19 de enero, por la que se aprueban las relaciones definitivas de admitidos y excluidos, y se publica la de excluidos a las pruebas selectivas, por el turno de promoción interna, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo del Servicio Madrileño de Salud en la categoría de Técnico Superior Especialista en Laboratorio de Diagnóstico Clínico del Servicio Madrileño de Salud.*

Advertido error material en la Resolución de 10 de enero de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, publicado el 19 de enero de 2024 en la página web: <https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/pruebas-selectivas-tecnico-superior-especialista-laboratorio-diagnostico-clinico-pi-2021>, por la que se aprueban las relaciones definitivas de admitidos y excluidos, y se publica la de excluidos a las pruebas selectivas, por el turno de promoción interna, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo del Servicio Madrileño de Salud en la categoría de Técnico Superior Especialista en Laboratorio de Diagnóstico Clínico del Servicio Madrileño de Salud, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección:

En el “Anexo I, Relación definitiva de admitidos”.

Donde dice:

Nº SOL.	DNI/NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	DISC.	ESTADO	MOTIVOS
276822	***4941**	PEREZ PASARIN, MARIA	N	ADM	

Debe decir:

Nº SOL.	DNI/NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	DISC.	ESTADO	MOTIVOS
276822	***4941**	PEREZ PASARIN, MARIA GLORIA	N	ADM	

Madrid, a 16 de abril de 2025.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Miguel Ángel Rodríguez Roiloa.

(03/6.627/25)

